



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES				
DESCRIPCIÓN:				
DOCUMENTO EN EL CUAL SE REALIZA EL CAMBIO DE PROPIETARIO DE UN PREDIO, SEA QUE CEDAN LOS DERECHOS O POR VENTA DEL PREDIO.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 113, 114, 115, 116 Y 117 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
DOCUMENTO A OBTENER:	DECLARACIÓN DE TRASLADO DE DOMINIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EN CASO DE QUE SE QUIERA HACER UN CAMBIO DE PROPIETARIO DE ALGUN PREDIO, DENTRO DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI CATASTRO E INGRESOS CONFIRMA QUE SE TRATA DEL BIEN INMUEBLE			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
PARA TODO SERVICIO SE DEBE PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:				
1.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. ANEXAR: (IDENTIFICACIÓN (INE) DEL VENDEDOR(A) Y COMPRADOR(A).	SI	1	ARTICULO 116 Y 118 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	
2.- ANTECEDENTE DE LA PROPIEDAD	SI	1		
3.- CURP DEL ACTUAL PROPIETARIO.	SI	1	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 113, 114, 115, 116, 117,	
4.- RECIBO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.	SI	1		
5.- CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA ACTUALIZADOS			POLÍTICA GENERAL ACG004, ACGC007, DEL MANUAL DE CATASTRO	
6.-CERTIFICADO PAGO DE APORTACION DE MEJORAS ACTUALIZADOS	SI	1		
7.- CERTIFICADO CLAVE Y VALOR CATASTRAL ACTUALIZADOS.	SI	1		
8.- CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADOS	SI	1		
	SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVASSI				



<p>PARA TODO SERVICIO SE DEBE PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:</p> <p>1.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. ANEXAR: (IDENTIFICACIÓN (INE) DEL VENDEDOR(A) Y COMPRADOR(A).</p> <p>2.- ANTECEDENTE DE LA PROPIEDAD</p> <p>3.- CURP DEL ACTUAL PROPIETARIO.</p> <p>4.- RECIBO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.</p> <p>5.- CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA ACTUALIZADOS</p> <p>6.- CERTIFICADO PAGO DE APORTACION DE MEJORAS ACTUALIZADOS</p> <p>7.- CERTIFICADO CLAVE Y VALOR CATASTRAL ACTUALIZADOS.</p> <p>8.- CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADOS</p> <p>9.- ACTA CONSTITUTIVA</p> <p>10.- PODER NOTARIAL</p>	<p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p>	<p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p>	<p>ARTICULO 116 Y 118 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS</p> <p>CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 113, 114, 115, 116, 117,</p> <p>POLÍTICA GENERAL ACG004, ACGC007, DEL MANUAL DE CATASTRO</p>
--	---	---	--

INSTITUCIONES PÚBLICAS I

<p>PARA TODO SERVICIO SE DEBE PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:</p> <p>1.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. ANEXAR: (IDENTIFICACIÓN (INE) DEL VENDEDOR(A) Y COMPRADOR(A).</p> <p>2.- ANTECEDENTE DE LA PROPIEDAD</p> <p>3.- CURP DEL ACTUAL PROPIETARIO.</p> <p>4.- RECIBO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.</p> <p>5.- CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA ACTUALIZADOS</p> <p>6.- CERTIFICADO PAGO DE APORTACION DE MEJORAS ACTUALIZADOS</p> <p>7.- CERTIFICADO CLAVE Y VALOR CATASTRAL ACTUALIZADOS.</p> <p>8.- CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADOS</p> <p>9.- ACTA CONSTITUTIVA</p> <p>10.- PODER NOTARIAL</p> <p>11.- DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE</p>	<p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p>	<p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p> <p> </p>	<p>ARTICULO 116 Y 118 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS</p> <p>CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 113, 114, 115, 116, 117,</p> <p>POLÍTICA GENERAL ACG004, ACGC007, DEL MANUAL DE CATASTRO</p>
--	---	---	--

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES		
COSTO:	DEPENDE DEL VALOR DEL INMUEBLE Y/O VALOR DE OPERACIÓN	FUNDAMENTO JURÍDICO: DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 115 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



Gobierno Municipal • 2022 - 2024
¡Gobierno para Todos!

OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE CERTIFICADO
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO SE PUEDE OTORGAR INFORMACION DE UN PREDIO A AQUELLAS PERSONAS QUE NO ACREDITEN EL INTERES JURIDICO DEL MISMO
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
TESORERIA MUNICIPAL		INGRESOS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ENRIQUE DOMINGUEZ ROJAS		
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO DE MEXICO	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	AMECAMECA	
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS SABADO DE 9:00 A 14:00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
597 6	6880341	NO APLICA	NO APLICA	Ingresos.amecameca@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA
-------------------------	-----------

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE PRECIO TIENE?
RESPUESTA:	DEPENDIENDO DEL VALOR CATASTRAL O DE OPERACIÓN
PREGUNTA FRECUENTE 2:	
RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	
RESPUESTA:	

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

 Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2022 • 2024 ELABORÓ: ENRIQUE DOMINGUEZ ROJAS	VISTO BUENO: Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2022 - 2024 MARIA DEL PILAR ESTRADA MENDOZA TESORERÍA MUNICIPAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 / 08 / 2022.
--	--	---